

POLICARPUS S. A.

Guayaquil, 12 de Julio del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **POLICARPUS S. A.**, expediente # **148.049-2.012**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 12 de Julio del 2012, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Vito Nelson Vicente Muñoz Ugarte.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Vito Nelson Vicente Muñoz Ugarte, 80 acciones; b) A favor del señor Andrés Felipe Sandoval López, 320 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. VITO NELSON VICENTE MUÑOZ UGARTE, portador de la cédula de ciudadanía # 0700823933, propietario de 480 acciones.-

SR. ANDRÉS FELIPE SANDOVAL LOPEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0916478159, propietario de 320 acciones.-

Atentamente,


SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON
GERENTE GENERAL DE POLICARPUS S. A.
C. C. # 0905134821

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

31 JUL 2012

RECIBIDO

Hora: 11:45 Firma: [Signature]

